En Transportes y Servicios Nacionales S.A.S., somos conscientes de la responsabilidad que tenemos en cuanto al mejoramiento efectivo de nuestro entorno, de la calidad de vida de nuestra fuerza de trabajo, las de sus familias, las comunidades y demás grupos de interés donde se realicen actividades.

Por ello, estamos comprometidos a realizar nuestras actividades de forma ética y transparente, reconociendo las necesidades de nuestros grupos de interés para contribuir con su desarrollo sostenible y bienestar general, por medio de acciones concretas y concertadas con las autoridades, las organizaciones que trabajan en pro del desarrollo social y las mismas comunidades (capacitaciones, educación, generación de empleo, respeto al ambiente, seguridad en las operaciones, gestión local y respeto a los derechos humanos), con las siguientes actuaciones:

- Ejercer la debida diligencia con el fin de identificar, prevenir y abordar los impactos reales o potenciales sobre los derechos humanos, resultantes de las actividades de Transportes y Servicios Nacionales S.A.S., o de actividades de aquellos con los que tenemos relación.
- Prevenir situaciones que puedan poner en riegos el respeto de los derechos humanos.
- Evitar complicidad directa, beneficiosa o táctica durante la realización de las actividades propias de la organización.
- Establecer mecanismos para resolución de reclamaciones para uso propio y el de sus partes interesadas.
- Prevenir la discriminación de grupos vulnerables, asegurando la igualdad de oportunidades.
- Respetar los derechos civiles y políticos de todos los individuos, principalmente:
 - Derecho a la Vida
 - Derecho a la Libertad de opinión y expresión,
 - Derecho a la Libertad de Reunión Pacífica, Asociación y Negociación Colectiva
 - Derecho a la libertad para buscar, recibir e impartir información e ideas,
 - Derecho a la libertad de tener propiedades, y
 - Derecho al acceso a un proceso adecuado y justo antes de tomar medidas disciplinarias internas.
- Respetar los derechos económicos, sociales y culturales de los grupos de interés.
- Evitar el trabajo forzoso y trabajo infantil.

JOHANA RINCÓN GAITÁN
Gerente General